

CV- N°1212 / 12

Santiago, 04 de mayo de 2012

Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N°148

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Acuerdo Junta Ordinaria de Accionistas 2012.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la sub-sección 2.3 de la sección II de la Norma de Carácter General N°284 de fecha 10 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a usted lo siguiente:

El día 30 de abril de 2012, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A., en donde, en lo substancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.
2. Se eligió un nuevo Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera:

Director Titular

Patricio Browne C.
Víctor Bezanilla S.F
Enrique Elgueta G.
Fernando Elgueta G.
Carlos Fuenzalida I.
Felipe Reyes V.

Director Suplente

Pedro Browne C.
Florencio Correa B.
Andrés Elgueta G.
Héctor Elgueta G.
Paulo Bezanilla Saavedra.
Andrés Beca F.

3. Se designó a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2012.

4. Se acordó que la Sociedad hará sus publicaciones en su página web (www.ecv.cl) o en el Diario Financiero.
5. Se acordó repartir un dividendo total de M\$2.041.822. con cargo a la utilidad del ejercicio 2011.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sergio Casas-Cordero Márquez
Gerente General
Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A.

Se adj.: Lo indicado
C.c.: - Archivo